

a la Ciudad de la Justicia para acabar ya con todos los problemas de climatización que desde hace más de diez años están afectando a la Ciudad de la Justicia.

El Tribunal Superior de Justicia también era una de las sedes judiciales en esta comunidad que tenía varios requerimientos por parte de la inspección de trabajo. Requerimientos incumplidos por parte de los gobernantes del Partido Popular que les daba igual la salud de los trabajadores y del personal al servicio de la administración de justicia.

Pero, además de todo esto que ha sido lo urgente, hemos trabajado efectivamente en un plan. Estamos elaborando un plan que queremos que por una parte de respuesta a esa necesidad de garantizar la salud y la seguridad en el trabajo. Que dé respuesta a la necesidad de organizar las sedes judiciales para que puedan ser aptas para la nueva estructura de la oficina judicial. Que dé respuesta a las necesidades de las víctimas del delito, de garantizar sus derechos, de garantizar su privacidad. Que dé respuesta también a un derecho que tienen todas las personas que se encuentran en situación de diversidad funcional o cualquier otra discapacidad para que no haya ninguna sede judicial que sea una barrera o que constituya un impedimento para el acceso a la justicia.

El senyor president:

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques

Por tanto, le puedo asegurar que es un plan en el que vamos a trabajar y estamos ya trabajando más de veinte sedes judiciales en las que se está detectando cuáles necesitan rehabilitación y en qué partidos judiciales construiremos una nueva sede. Es un plan desde luego ambicioso pero realista. Un plan que se basa en dos principios fundamentales: racionalización en el gasto, austeridad y garantizar el servicio público.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

La següent pregunta la formula en nom del Grup Ciudadanos l'il·lustre diputat Antonio Subiela. La pregunta 834, que formula a la mateixa consellera.

Senyor Subiela, té vosté la paraula.

El senyor Subiela Chico:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, *consellera*.

De nuevo vuelvo a realizar una pregunta sobre emergencias y seguridad y de nuevo no vuelvo a tener respuesta del responsable de seguridad y emergencias. Un placer recibir, desde luego, la respuesta por parte de usted, pero no me negará que es un poco extraño que se haga una pregunta y no responda el responsable del área. Pero bueno, aun así estaré encantado –como le digo– de escuchar lo que le han preparado desde esa área.

Y le pregunto, ¿qué competencias concretas va a asumir la unidad adscrita en los asuntos relacionados con los incendios forestales?

Gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Subiela.

Li contesta la consellera, que ara sí que podrà dirigir-se al micro.

Quan vosté vullga.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gràcies, president.

Señor Subiela, estoy aquí en el ejercicio de mis competencias. Lo acaban de decir hace escasos minutos. Soy la presidenta de la agencia. Por tanto, vengo aquí encantada a responder a usted y a todos los diputados en esta materia y en cualquiera que pueda relacionarse con la misma. O sea, que no vengo como enviada. No me han preparado nada, suelo preparármelo yo con mi equipo. *(Aplaudiments)*

Usted me pregunta por las funciones de la policía adscrita, de la policía autonómica. Mire, este Consell no ha modificado cuáles son las funciones de la policía adscrita. Esas funciones vienen determinadas –señor Subiela, perdóneme que se lo recuerde, porque estoy segura que usted se lo sabe– en la Ley orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. Una ley que, además, como usted sabe, contempla la posibilidad de que las comunidades autónomas tengan una policía adscrita. Una ley que, además, precisamente desarrolla cuáles son las funciones y dentro de esas funciones está la prevención y la protección del medio ambiente.

Gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Senyor Subiela, acabarà de formular la pregunta. Quan vosté vullga, senyor Subiela.

El senyor Subiela Chico:

Gracias, presidente.

Tiene usted razón, señora *consellera*, se me había olvidado que era usted la presidenta de la agencia, esa agencia que han creado ustedes.

Mire, titular: «La policía autonómica se atribuye el control de la inteligencia en los incendios.» Mire, le digo que si la policía autonómica encontrara inteligencia en la gestión de las emergencias de seguridad de este Consell, le aseguro que ya sería un logro.

Mire, respecto a esto pregunté cuántas reuniones había tenido la policía adscrita con la Guardia Civil, que es la que tiene las competencias en la investigación de los incendios forestales. Porque entiendo que si se han cogido o quieren acogerse unas competencias que de momento no corresponden, por lo menos habrá que reunirse para coordinarse.

La respuesta ha sido que no ha habido reuniones. Bueno, miento. La respuesta es que hubo un curso en el Ivaspe donde coincidieron un grupo de guardias civiles y un grupo de miembros de la policía autonómica y, por lo que se desprende de la respuesta, bueno, pues, se ve que quedaron charlaron y me imagino que con unas cervecitas aclararon el tema de las competencias.

Preguntamos por el material que se había adquirido para estos nuevos grupos de investigación de los incendios forestales. En primer momento nos dijeron que nada, que se iban a arreglar con el material que tenían y que se estaban mirando de comprar algunos prismáticos de largo alcance. Y a los dos o tres meses nos han contestado que no, que han comprado tres 4x4, tres furgonetas y tres Ford Focus. Señora *consellera*, con las furgonetas y los Ford Focus le aseguro yo que a investigar los incendios forestales la unidad adscrita no llega. Ya le digo yo que no llega.

Preguntamos también por la formación de estos nuevos grupos de investigación de los incendios. Y nos han contestado que la formación que tienen es que, en el curso que hacen para acceder a la unidad adscrita, pues hay alguna asignatura, o hay algunas horas que se las han dedicado a la investigación de los incendios forestales. Y que hay algunos miembros de esos grupos que sí que han hecho un curso específico del Ivaspe para la investigación de los fuegos forestales.

Mire, la gestión..., y por mucho que sea usted la presidenta, no le achaco a usted la gestión de seguridad y emergencias en este Consell porque no creo que la tenga usted. Desde luego para mí es un cúmulo de irresponsabilidades y ese cúmulo de irresponsabilidades no para de recoger unos frutos que no nos van a hacer más que llorar. Se están gestionando las emergencias y la seguridad en este Consell –permítame que se lo diga– pero como si fuera un circo.

Mire, los logros de la gestión en materia de emergencias y de seguridad de este Consell es haber tenido suerte en las campañas de incendios; haberse hecho más fotos y enviado más tuits que nadie; haber creado un chiringuito *colocamigos*, como es la agencia de seguridad; tener una huelga de bomberos forestales; tener a los miembros del 112 presentando

mociones en los ayuntamientos pidiendo unas mejoras laborales; y haberse inventado unas competencias para la unidad adscrita y enviarlos a hacer –con todo el respeto para la unidad adscrita– el ridículo, porque eso es lo que van a hacer cuando lleguen a los montes.

Mire, usted –y termino ya– ha dicho antes que no pensaba hablar de la nefasta gestión del Partido Popular. Yo le digo: ustedes son capaces de hacer buena la gestión del Partido Popular.

Gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Subiela.

Li contestarà l'honorable consellera que ja té la paraula. Quan vosté vullga.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gracias, presidente.

Señor Subiela, usted sabe que me merece el máximo respeto como me lo merecen el resto de las diputadas y diputados de esta cámara. Pero me duele y me sorprenden algunas cosas que he oído. «Usted preside pero no gestiona.» Señor Subiela, no se equivoque, que no estoy de florero en ningún sitio. O sea, que cuando asumo una responsabilidad es para ejercerla. (*Aplaudiments*) Para controlar, para responder lo que haga falta. Lo bueno y lo malo. Porque le puedo asegurar que cuando una asume la gestión, pues bueno, llega hasta donde llega, evidentemente, con toda la amplitud de competencias que tenemos. Pero le puedo asegurar que la presidencia supone un compromiso y una responsabilidad importante.

En segundo lugar, usted viene aquí después a formular esta pregunta –que yo estoy encantada de darle más explicaciones, todas las que haga falta– después de todas las respuestas que se les ha dado. ¿Sabe qué lamento? Mire, lamento dos cosas. Primero, que usted aquí hable titulares. Usted no se ha referido a ningún anuncio oficial por parte de La Generalitat, ni del president, ni del director general, ni de esta *consellera* con respecto a las funciones de la policía adscrita. Me duele. Porque eso de hablar de titulares, ¿usted a qué se está refiriendo? Pero lo dejo ahí.

En segundo lugar, habla de que estamos invadiendo competencias. No, no. Se lo vuelvo a recordar. Que la ley orgánica lo establece de una forma muy clara. La policía adscrita colabora en la materia de investigación con la policía judicial y, por supuesto, en el ámbito de la investigación de los delitos –sean delitos que afectan al medio ambiente, o cualquier otro tipo de delito– participan tanto y tienen su ámbito de competencias Guardia Civil y policía. Pero, en materia de extinción, no es una competencia exclusiva. Y le puedo asegurar que lo dice la ley, no lo dice esta *consellera* que sí tiene competencias en materia de medio ambiente.

Pero mire, vamos allá. Más allá de esa interpretación que ya siento que usted ha hecho a las respuestas que se les ha dado a sus preguntas escritas, no se les ha dado cuatro cursitos. No. En primer lugar, a usted se le ha informado de un plan de vigilancia preventiva de incendios forestales. Señor Subiela, un plan serio, un plan que habla de formación, un plan que habla de eficacia, un plan que apuesta por la especialización, una plan que apuesta por la coordinación de todos los sectores que intervienen en la materia tanto de prevención como de extinción de incendios.

Un plan que yo no voy a cansar a este hemiciclo, porque estoy segura que la mayoría de ustedes conocen, que además apuesta por aumentar en situaciones de riesgo la dotación de personal al servicio tanto de investigación como de extinción de incendios y en materia de prevención, un plan que además apuesta por los recursos materiales pero ya siendo esa interpretación –vamos a decir– un tanto frívola que ha hecho usted de las contestaciones que se les ha dado.

El senyor president:

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

En segundo lugar, le puedo asegurar que las funciones, esa especialización de la policía adscrita no se hace en detrimento de las funciones ni de las competencias que en términos generales tienen.

Estamos apostando por una mayor eficacia pero también estamos apostando –y así se lo hemos dicho al gobierno de Mariano Rajoy– por una necesidad de aumentar el número de efectivos en la policía adscrita. Le hemos pedido más de quinientos.

Y la verdad es que lamentamos que estas políticas restrictivas del Partido Popular estén impidiendo tener más efectivos para garantizar una mayor seguridad en el ámbito de nuestras competencias.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Següent pregunta, la 825, que formula l'il·lustre diputat Miguel Àngel Mulet al conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport.

Quan vosté vullga, senyor Mulet.

El senyor Mulet Taló:

Gràcies, senyor president.

Honorable conseller, atés que l'Ajuntament de Balaguer li ha concedit el premi Jaume d'Urgell 2017 per la seua defensa dels països catalans, i atés que la seua responsabilitat com a membre del Consell li exigeix defensar la Comunitat Valenciana com un ens autònom, exclusiu i propi, ¿pensa vosté renunciar a aquest guardó? *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Mulet.

Conseller, té vosté la paraula per a respondre al senyor Mulet.

El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:

Gràcies, senyor president.

La veritat és que, senyor Mulet, em sorprén que vosté entre a este joc, no esperava que vosté entrara ací.

Porten quasi dos anys..., sí, ho dic per vosté que en alguna comissió fins i tot ha dit que vosté mentre havia sigut regidor havia donat subvencions, per exemple, a entitats de les que alguna gent del seu grup critica i que les posa en el mateix sac del que ara m'acaba de dir, per això em sorprén. Però no només això sinó perquè porten quasi dos anys repetint la mateixa qüestió cíclicament; cada dos o tres mesos la mateixa pregunta, cada dos o tres mesos el mateix tema. Ara li ha tocat a vosté, ja supose que li toca fer eixe paper.

Però –com vosté sap– nosaltres no estem per a rescatar fantasmes, són vostés els que solen rescatar eixe fantasma, nosaltres venim a rescatar persones. N'hi ha algú que es creu alguns d'aquests contes, d'aquests fantasmes. Jo només els recorde un conte, que és el del llop –que supose que el sabran–, i és que cada dia que van diguent, qüestions que *(inintel·ligible)* ... no els traurà ningú.

Simplement, dir-li una cosa: jo sé que vosté no creu en eixos contes i, per tant, supose que deu estar en un paper, per això em sorprén el que està diguent. Només li dic que a mi no m'agrada rebre premis, a mi el que m'agrada és donar-los.

Gràcies. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor conseller.

Senyor Mulet, pot acabar vosté de concretar la pregunta.

El senyor Mulet Taló:

Com era d'esperar, no hem entrat al concepte.